

531
2019 caja 23

116

RUTH ELENA GÓMEZ GONZÁLEZ
ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Manizales, Marzo 3 de 2020

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales

[Handwritten signature]
171

6 MAR '20 AM 9:23

DEMANDANTE : REMO INVERSIONES INMOBILIARIAS
DEMANDADO : MARÍA MERCEDES HENAO Y OTROS
RADICADO : 2018-00301-00
PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

RUTH ELENA GÓMEZ GONZÁLEZ, mayor de edad, con domicilio en Manizales, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.322.879 de Manizales - Caldas, y con tarjeta profesional No. 249.455 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada REMO INVERSIONES INMOBILIARIAS

Informo al despacho que la señora **MARÍA MERCEDES HENAO**, no cumplió con la fecha estipulada para el pago de la obligación.

Comedidamente solicito se continúe con el proceso ante la falta de seriedad de la señora **MARÍA MERCEDES HENAO** ante el compromiso adquirido.

Atentamente.



[Handwritten signature: Ruth Elena Gómez González]

RUTH ELENA GÓMEZ GONZÁLEZ
C.C Nº 30.322.879 de Manizales
T P Nº 239455 del C S J

08 MAR 2020

Calle 22 No. 23-33 Oficina 303 del Edificio Guacaica- Manizales, teléfonos 8838104, celular 3136618149. correo electronico para notificaciones Judiciales : r.helena.gomez.abogada@outlook.com

CONSTANCIA: Manizales 28 AGO 2020 informo al señor Juez que la parte demandante informa que los demandados no han cumplido con lo acordado en audiencia de conciliación.

Clemencia Yepes Bernal
Ma CLEMENCIA YEPES BERNAL
Oficial mayor -2



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales Caldas, 28 AGO 2020

Auto sustanciación No 387
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: REMO INVERSIONES INMOBILIARIA
DEMANDADO: DIEGO FERNANDO TREJOS OTROS
RADICADO: 2018-000301-00

Vista la constancia anterior se dispone:

Poner en conocimiento de la parte demandada, MARÍA MERCEDES HENAO MEJÍA, el escrito anterior allegado por la parte demandante, a fin de que se pronuncie respecto al incumplimiento del acuerdo, según manifestación hecha por la parte demandante.

NOTIFIQUESE

Luis Fernando Gutierrez Giraldo
LUIS FERNANDO GUTIERREZ GIRALDO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica
en el Estado No. 087
del 31/AGO/2020
Marcela Patricia Leon Herrera
MARCELA PATRICIA LEON HERRERA
Secretaria